

cional con motivo del próximo enlace de S. M.

La de D. Pablo Martín prepara una colección de las más notables ediciones de zarzuelas de los principales compositores y varios álbums de música popular española. La de los Sres. Romero y Marzo preparan una edición especial de una obra hecha expresamente y varias colecciones de las mejores ediciones de su casa. La de los Sres. Vidal y Zozaya también presentarán una obra especial hecha con este objeto, y varios álbums de música española. La del señor Toledo y las demás de Madrid preparan igualmente notables trabajos.

De modo que la música estará dignamente representada por su elemento industrial, lo mismo que en la parte artística, pues además de todo lo expresado se están formando entre los compositores varios álbums de autógrafos musicales, que constituirán verdaderas joyas artísticas.

La acreditada casa constructora de pianos de Bernareggi ha anunciado que remitirá uno de gran cola que destinaba primero á la Exposición universal de París y ahora quiere consagrar á la manufacturación de la industria y del trabajo.

La Mañana dice que los préstamos del Tesoro cuestan á 14 por ciento.

Por más que diferentes veces hemos negado éste y otros asertos análogos, debemos, para desvanecer toda duda, insistir, oponiendo á la afirmación del colega las siguientes:

- 1.º Que el Banco presta al Tesoro al 6 por ciento.
- 2.º Que por los préstamos que el Tesoro recibe diariamente abona el 8 por ciento.
- 3.º Que los anticipos últimos de Urquijo y Wenter han costado el 9 por ciento de interés y el 2 por ciento de comisiones, sin giro ni cortaje de ningún género.

De un día á otro se anunciará en la Gaceta oficial un concurso que ha de celebrarse en el ministerio de Marina el día 21 del corriente con objeto de adquirir 2000 toneladas de carbón español para las atenciones de cada uno de los depositos del Ferrol y Cádiz. Las proposiciones se admitirán hasta las doce del citado día.

El señor alcalde presidente ha invitado á varios títulos de Castilla para que asistan mañana á las tres de la tarde á su despacho, con el fin de proponerles encabezen una suscripción que servirá para atender á los gastos que ocasione una obra de importante utilidad pública, que perpetúe el enlace de S. M. el rey.

Mañana publicarán los periódicos oficiales un anuncio de la alcaldía constitucional de Madrid, rogando á los vecinos de esta capital que no hubieran recibido la cédula en que deben inscribirse, avisen á la secretaría de la junta provincial del censo, instalada en la plaza de la Villa, Casas consistoriales, acompañando nota exacta de sus respectivos domicilios.

Anoche se ha reunido en el círculo de la Union mercantil la agrupación de tejidos, bajo la presidencia del Sr. Somalo, empezando á fijar las valoraciones, que terminarán el sábado próximo. Como el Sr. Fernandez y Gonzalez (D. Modesto) habia afirmado en la junta general que era difícil distinguir los tejidos de lana y algodón y los que tienen mezcla de borra, varios comerciantes de Madrid han llevado muestras muy curiosas de tejidos extranjeros con y sin mezcla, lisos y estampados, tomando parte en esta discusión los Sres. Somalo y Ruano.

Esta noche se reúne la agrupación de hierros, el lunes la de géneros coloniales y yinos, el miércoles la de papel y cartón, el jueves droguerías y perfumisterías, el viernes los fabricantes y comerciantes de lana y cristal.

La comisión de baños del real Consejo de Sanidad siguió examinando anoche el proyecto de reglamento redactado por el ilustrado consejero y distinguido doctor en medicina D. Domingo Perez Gallego.

En opinión de personas competentes, es un trabajo notabilísimo, muy pensado, en el cual ha tenido la habilidad de conciliar el derecho de los propietarios de establecimientos balnearios sin perjudicar otros intereses, dejando garantida la propiedad de las aguas.

Hoy hemos visto á varios agentes del cuerpo de orden público, detener y conducir atados á la prevención á algunos chicos que se entregaban á diferentes juegos en la plaza de la Armería.

La diputación provincial de Toledo vá á regalar á la princesa Mercedes un magnífico jarrón romano que es una verdadera obra de arte de la época.

Esta noche sale para Lisboa el diputado provincial Sr. Guillen, con objeto de comprar caballos para las corridas reales.

Las conferencias con el teléfono de Madrid á Tumbleque no han dado esta tarde bastante resultado. Esta noche se repetirá.

Se ha elevado á plenario en el juzgado de primera instancia del Hospital la causa seguida en el mismo contra un joven que mató á su amo hace tres meses en una cageta inmediata á la estación del Mediodía.

La vista de esta causa tendrá lugar muy en breve.

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros

ros de esta corte, en muestra de gratitud por los frecuentes donativos con que S. M. el rey favorece el establecimiento para socorro de las clases necesitadas, se propone contribuir de una manera adecuada á su índole á solemnizar el régio enlace. Destinará 10000 reales al desempeño de ciertas partidas de ropa procedentes de rechompás, ó sea de renovaciones entre las de menor importe y mayor antigüedad, y otros 10000 reales á abrir 20 libretas de la Caja de Ahorros de á 500 rs. cada una, en favor de los jóvenes artesanos, que en determinados centros de enseñanza hayan dado ó den más señaladas muestras de aplicación y buena conducta, á condición de no retirar los fondos por lo menos en dos años y que durante este tiempo persistan en iguales merecimientos. Parecen ocho libretas se destinaran á los alumnos artesanos de la Escuela de artes y oficios, otras ocho para los de "El Fomento de las Artes", dos para los del Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, que sostiene y da educación y oficio á los hijos de los jornaleros que se desgracia en las obras, y otras dos para los de la asociación protectora de artesanos jóvenes. No puede darse, en efecto, destino más provechoso para las clases necesitadas, ni estímulo más elocuente para que la juventud aplicada se habitúe á la práctica del ahorro.

Algunos artistas de los que tienen presentadas obras para la próxima exposición de Bellas artes, han resuelto invitar á sus compañeros residentes en Madrid, ó en otro caso á sus representantes, á una reunión preparatoria que deberá verificarse mañana domingo, á las dos de la tarde, en la plaza de la Misericordia, núm. 3, esquina á la calle de Capellanes (local de la sociedad de Acuarela), con objeto de acordar la candidatura que para la constitución del jurado habrá de votarse á fin de que este tribunal resulte apoyado por la mayoría de los expositores.

El teatro del Prado desaparece por completo y su dueño (Pez, 32 2.º) está vendiendo las maderas, butacas, decoraciones, vestuario y archivo.

La empresa que en años anteriores tuvo á su cargo los bailes de máscara del teatro de la Zarzuela, y en la temporada última los de la Comedia, se prepara á dar en el teatro de Apolo una serie de dichos espectáculos, que de seguro habrán de llamar poderosamente la atención de los aficionados.

En aquel elegante salón se verificarán el baile de la Asociación de Escritores y Artistas y el que la señora duquesa de Santoña prepara á beneficio de los hospitales de niños.

Además, la empresa dispone tres bailes para los abonados y algunos más, de carácter verdaderamente público, que se verificarán en los días de Carnaval.

El baile que prepara la Asociación de Escritores y Artistas, y que será el primero de los que se verifiquen en el coliseo de la calle de Alcalá, se celebrará, probablemente, el 19 de enero próximo, estrenándose una elegante decoración y una magnífica alfombra.

CHARADA.

Tiene mi adorada un todo tan segunda con tercera, que á pesar de una prima tres que andar apenas me deja, en este mismo momento me marcho corriendo á verla. Solución á la anterior: AMOR.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 6 DE ENERO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Gobernacion.— Reales órdenes resolviendo dos expedientes de recursos de alzada. Fomento.— Real orden disponiendo que se anuncie por concurso dos categorías de ascenso en la facultad de filosofía y letras. Otras nombrando los tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición á las cátedras de Ampliacion del derecho civil y códigos españoles y de Elementos de economía política y estadística, vacantes respectivamente en las universidades de Sevilla y Granada.

Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico de nuestro servicio particular: Sevilla, 5 (8'15 n.).

Invitada la corte por el duque de Montpensier á una cacería, en Coto de Quinto, se ha verificado hoy. Han acompañado á S. M. y á su augusto tío varias personas importantes de Sevilla, que han tomado parte en la cacería. El número de piezas cobradas por los invitados ha sido grande. Terminada la diversion, se ha servido un opíparo almuerzo bajo un elegante pabellón, sobre el cual ondeaba la bandera española. — MEXORISTA.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Viena, 5. Se asegura que el ministro de negocios extranjeros de Austria, conde de Andrassy, se ha negado rotundamente á apoyar la combinación de Inglaterra en la cuestión de Oriente en vista de que esta potencia aspira al restablecimiento del statu quo.

El gobierno austriaco cree de todo punto imposible conseguir que Rusia acepte esta pretension de Inglaterra.

Florenca, 5. Esta mañana ha fallecido en esta capital el general Lamarmora, presidente que ha sido varias veces del Consejo de ministros de Italia y jefe del estado mayor general durante la guerra de 1859.

París, 5. El Sr. Cabard ha sido nombrado individuo de la comisión franco-española establecida en Bayona para la demarcación de los límites de España y Francia en reconocimiento del Sr. Pontecoulant.

Niza, 5. El Sr. Gambetta es objeto de grandes ovaciones por parte del partido avanzado.

París, 5. Se asegura que el gobierno mejicano ha manifestado el deseo de tomar parte en la próxima exposición universal solicitando al efecto un local para la exhibición de sus productos. Las relaciones diplomáticas entre Francia y Méjico quedarán muy en breve restablecidas.

Londres, 5. Segun un telegrama que publica el Standard de hoy, los turcos han evacuado á Sofía.

Atenas, 5. Varios buques acorazados ingleses cruzan delante de Creta, el Pircio y Salónica. — Fabra.

Roma, 5. El general Lamarmora ha fallecido en Florenca.

Viena, 5. Rusia ha declarado resuelto el único medio que queda á Turquía para obtener un armisticio, es dirigir directamente su petición al general en jefe del ejército ruso. Este ha recibido previamente órdenes particulares para acoger favorablemente cualquiera gestión que en este sentido se practique por el enemigo.

Berlin, 5. Corre el rumor de haberse pactado un armisticio entre los beligerantes por término de cuatro meses. — Centro telegrafico.

París, 5. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 73-40. El 5 por 100 francés, á 108-25. Estorior español, á 12 3/4 (bolsin 12 3/4). Amortizable, á 25 (bolsin á 27 3/8). Interior, á 99 (bolsin á 13 3/16). Consolidados ingleses, á 94 9/16.

La ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia ha remitido á la dirección de la Deuda las liquidaciones á robadas de atrasos del cetero de 47 diócesis, cuyo difícil trabajo lo ha llevado á cabo en el espacio de cuatro meses, á pesar de que ascienden á 300 millones de reales, y que han tenido que hacerse más de 40000 liquidaciones parciales.

Las diócesis son las siguientes: Almería, Astorga, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cádiz, Calahorra, Canarias, Coria, Cuenca, Gerona, Granada, Huesca, Jaca, Jaen, Lérida, Málaga, Mallorca, Menorca, Orihuela, Osmá, Oviedo, Palencia, Pamplona, Plasencia, Salamanca, Santander, Segorve, Sigüenza, Tarazona, Tarragona, Teruel, Toledo, Tortosa, Tuy, Valladolid, Vich, Victoria, Urgel, Zaragoza, Barbastro, Ceuta, Solsona, Tudola é Ibiza.

Dice el Mundo Político apropiado de su denuncia: «Quien hubiera dicho al señor conde de Cheste en las últimas horas de 1874, al recoger del Sr. Cánovas del Castillo los poderes del rey por conducto del señor D. Francisco de Paula Cardenas, para llevar á cabo la restauración; quien hubiera dicho al señor conde de Cheste que tres años después una obra suya habia de ser denunciada á los tribunales de justicia, porque un delegado del primer gobierno de la misma restauración habia de juzgarla atentatoria al sistema que en aquel tiempo con riesgo de su vida, contribuyó á restablecer!»

Ministeriales que se creen con derecho á apreciar los sucesos á que el suelto que copiamos se refiere, aseguran que el señor conde de Cheste no recogió en las últimas horas de 1874 del señor Cánovas del Castillo los poderes del rey, porque el actual presidente del Consejo de ministros no dejó ni por un momento de hacer uso de ellos. Aun tal vez detenido, como estaba en el gobierno civil, hubiera podido alguien ejercerlos por delegación suya, pero que no llegó el caso de que sucediera, pues ni un momento dejó el Sr. Cánovas de funcionar como apoderado de S. M.

La recepción que esta noche habrá en la Presidencia del Consejo de ministros, ha de ser brillante á juzgar por el gran número de hombres políticos que han manifestado el propósito de asistir.

Los diarios tradicionalistas no han rectificado la asercion de la reina Isabel en su carta dirigida al Figaro, de que la visita hecha por D. Carlos era análoga á la que los principes de Orleans hicieron al conde de Chambord reconociendo su supremacía. Aun así, esas sumisiones exigen otras fórmulas que en el caso actual han faltado, y, sobre todo, necesitarían la sancion de los poderes públicos, sin lo cual nada significaría: aun así, recordáramos que el padre de D. Carlos estuvo en España, hizo su abjuración de palabra y por escrito á la entonces reina de España, se presentó modestamente al general O'Donnell, y aquel gobierno no se creyó autorizado para aceptar dicha sumision, si no estaba revestida del asentimiento de toda la familia y si no dejaba á salvo los principios liberales que constituyen nuestra forma de gobierno. Hoy repetimos lo mismo; la sumisión á que alude la reina Isabel ninguna fuerza política puede tener, porque falta lo esencial, que es el consentimiento de los poderes públicos, y los poderes públicos son hoy tan refractarios como siempre á los principios carlistas; pero siempre resultará que, sin protesta de los periódicos tradicionalistas, la reina Isabel ha dicho bajo su firma que la visita de D. Carlos no debía admirar á nadie, después de la hecha por los principes de Orleans al conde de Chambord. — (Epoca.)

Los miembros republicanos de la Cámara francesa y del Senado, presentes hoy en París, se han puesto de acuerdo para proponer en la reapertura de la Cámara que los restos mortales del señor Thiers sean trasladados al panteon.

El Sr. de Noailles, embajador de Francia en Roma, ha dado el día 3 del corriente un espléndido banquete en honor del Sr. Gambetta.

El rey D. Francisco de Asis, segun telegramas de origen oficial, estará en Madrid el 18 del corriente.

El apesentador de los reales palacios, señor conde de Sepúlveda, salió ayer tarde para el Escorial.

Anoche salieron por el tren de Andalucía el señor duque de la Torre, los brigadieres Ahumada y Olawor y el marqués de Linares.

El señor marqués de Barzanallana será nombrado presidente del Senado.

El Sr. Camuño ha presentado la dimision del cargo de gobernador civil de Santander. — (Diario Español.)

El general Espartaco se encuentra completamente aliviado de la indisposición que venia sufriendo.

El arzobispo de Florenca ha anunciado que el padre Curci ha publicado su última obra desobedeciendo la orden que se le dió de someterla á su censura. Dice que en el Vaticano se han pedido 200 ejemplares de la obra para que la examinen igual número de teólogos.

Por la dirección general de la guardia civil, y como resultado de la última propuesta de ascensos formulada por la misma, han sido destinados: el capitán segundo jefe de la provincia de Gerona D. Esteban Tafalla y Alogria de ayudante secretario del 12.º tercio, el de la segunda compañía de la de Gerona D. José Compall y Riquelme de segundo jefe á la misma, el de la segunda de Córdoba D. Manuel Bosch y Busti á la segunda de Gerona, el de la primera de Lorica D. Francisco Andrade Beaumont á la primera de Badajoz, el de la primera de Badajoz D. Emilio Trillo y Ribó á la sétima de Lérida, el ayudante secretario del 12.º tercio D. Francisco Muñoz Reinosó á la segunda compañía de Córdoba, el teniente de la cuarta compañía de la provincia de Orense D. Santiago Calvo Ochoa á la segunda de Guipúzcoa, el de la cuarta de Barcelona D. Feliciano Alfageme Inés á la tercera de Zamora, el de la tercera de Zamora D. Antonio Balongo Merchan á la tercera de Huesca, el de la tercera del 14.º tercio D. Santiago Gonzalez Fernandez á la caballería de Baleares, el de la primera de Huesca D. Francisco Sanchez Berlanga á la cuarta de Barcelona, el de la segunda de Guipúzcoa D. José Serra y Serra á la primera de Huesca, el de la tercera de Huesca D. Angel Medina Garcia á la tercera del 14.º tercio, el de la caballería de Baleares D. Joaquin Puncoi Perez á la cuarta compañía de Orense, el alférez de la sétima compañía de Segovia D. Antonio Gomez San Martín á la primera de Oviedo, el de la novena de Soria D. Juan Lozano Martín á la caballería de Almería, el de la cuarta de Navarra D. Luis Rodriguez Bazamo á la novena de Soria, el de la sexta del 14.º tercio D. Manuel Diaz Norvé á la caballería de Navarra, el de la primera de Oviedo D. Manuel Redondas Fernandez á la sétima de Segovia, el de la caballería de Navarra D. José Sanz Garratocogui á la cuarta de Navarra, el de la caballería de Almería D. José Lopez Fernandez á la sexta compañía del 14.º tercio.

Anoche se reunieron en casa del conde de Cheste muchos de sus amigos políticos hasta el número de más de cincuenta, para asistir al té de los sábados. No hubo invitacion previa de ningún género ni tuvo la tertulia otro carácter que el de costumbre.

Se habló de los sucesos del día reinando la mayor cordialidad entre los concurrentes y se indicó para defender al Mundo Político, en su denuncia, al ex-subsecretario de Gracia y Justicia, don José María Mansresa.

La reunion terminó despues de las doce.

En los últimos dias del mes pasado se ha subastado en Orihuela la finca titulada Torre de la Oradada, y estando tasada en 6000 pesetas, el rico capitalista de aquel pueblo, D. Sixto Berenguer, la ha subido á más de 30000 pesetas, resultando, por consecuencia, una ganancia para el Erario de más de 24000.

Esta noche probablemente saldrá para Córdoba el capitán general de Madrid que acompañará á su regreso á S. M. el rey.

Una persona imparcial nos ruega hagamos constar que el Sr. D. Narciso Ullana, beneficiado de la colegiata de Alcalá y ligado de antiguo al Sr. Ruiz Zorrilla por vínculos de gratitud, es completamente ajeno al folleto que segun narrece está escribiendo este hombre político.

En la junta celebrada por la diputación permanente de la grandesa, en representación de esta, se ha acordado costear una de las dos corridas de toros que han de celebrarse durante las fiestas reales con asistencia de caballeros en plaza, y apadrinar el número que sea necesario para que se realice la función.

La vista de la denuncia contra el Mundo Político se verificará el miércoles, y no el lunes próximo, como se habia dicho.

Anoche celebró sesión en la Economía Matritense, la diputación permanente en esta corte de la sociedad de Amigos del País de Santa Cruz de la Palma, en Canarias, quedando constituida dicha corporacion en la forma siguiente: presidente efectivo, D. Federico Villalva y Llofrú; ídem honorario, D. Jacinto de Leon y Falcon; vocales, D. Segismundo Moret y Prendergast, D. Pedro

Lugo y D. Pedro Mendez Vigo; tesorero, D. Cristóbal Lugo y Garcia; secretario, D. Nicolas Diaz y Perez, y vicesecretario, D. Tomas Zerolo y Herrera.

Los Sres. Villalva y Llofrú, Moret y Prendergast y Diaz y Perez fueron designados para la comision que ha de conferenciar con el gobierno en gestion para las cuestiones del tabaco canario, del cable y de los buques-correos.

Ayer juzgo lugar el consejo de guerra para juzgar al brigadier Arbeleche. Pareco que este jefe ha sido condenado á dos meses de castillo.

Anoche continuaron las pruebas del teléfono desde la dirección de Telégrafos á Tumbleque, distante de la corte más de cien kilómetros. El resultado fué completamente satisfactorio.

El director del Monte de Piedad ha dirigido una comunicacion al del Conservatorio de artes y oficios, proponiéndole le remita una nota de los ocho alumnos que se hayan hecho acreedores al disfrute de las ocho libretas de 500 rs. que les destina el primero de dichos centros.

Tras largos años de esperanzas y deseos de los aficionados madrileños por oír á la célebre Paulina Luca, la artista mimada de la corte Berlin, donde ha permanecido casi siempre cantando en alemán, en italiano y en francés; y donde se la retienen constantemente hasta el punto de que solo en las temporadas de verano podía hacer alguna excursion á Londres é á algun otro teatro de Europa; Paulina Luca ha venido Madrid y anoche se presentó al público en el teatro Real en la ópera Faustó, una de sus grandes creaciones: pero ha venido cuando ya no está en el pleno de sus facultades; y cuando no puede satisfacer á un público cada vez más exigente. Á la poca estension de su voz que la obliga á transportar muchas de las pídzas que canta, que hoy cierta dificultad en la respiracion que le hace buscar pausas donde no deben existir; pero en medio de todo se ve á la gran cantante que ha sido y á la actriz dramática inimitable que es todavía y quizá ahora más que nunca. En este último concepto fué aunque extraordinariamente aplaudida y llamada á la escena dos veces despues del acto cuarto, cuya gran escena de la catedral desempeña de un modo admirable.

Los Sres. Gayarre, Padilla y Nanetti fueron muy apaludidos, y los dos primeros llamados á la escena en dos ocasiones. La orquesta, dirigida por el mestro Vazquez, hizo prodigios. La concurrencia numerosisima.

Desde mañana pasarán ingenieros militares á auxiliar los trabajos del hidrográfico que se está construyendo en la Fuente Castellana, con objeto de activar los trabajos.

Insistiendo, segun dice, en su opinion sobre las excelencias de la traducción al italiano de la ópera española Roger de Flor, nuestro estimado colega la Epoca publica anoche un nuevo suelto que, á pesar de todo su empeño, termina con las siguientes palabras:

«Por lo demás, volvemos á repetir que aun parecándonos muy bien el que se haga la traducción, tendríamos gusto en verla en español en la presente temporada.»

Despues de estas palabras del único periódico á quien no ha parecido bien nuestra opinion en este asunto, damos por terminada la pequeña polémica entablada y dejamos de ocuparnos en absoluto de esta cuestion.

Han terminado los trabajos del censo de poblacion del barrio del Humilladero en el distrito de la Latina, segun comunicacion del presidente D. Cipriano Moreno Lopez.

Se ha concedido la gracia de guardia marina, con uso de uniforme, al joven D. Ambrosio Gutierrez-Ravó y Cantero Zurita.

Hemos recibido un ejemplar del Almanaque para el presente año que ha publicado nuestro colega la Voz montañesa de Santander.

Contiene trabajos de los escritores Estrali, Neapolis, Enrique Gaviño, Sierra, Torcida, Quevedo (D. Enrique M.), Ortiz (D. Alberto) Sando, Fernandez (D. Ernesto), Ortega Munilla, Oláran, Fuentes (D. Adolfo), Campillo y A. M. C. y P. También contiene gran número de intencionadas caricaturas debidas al lápiz del conocido dibujante don Abelardo Unzueta.

El lunes próximo tendrá lugar en el teatro Martín el beneficio de la primera actriz señorita doña Fany Amigo y Valero, poniéndose en escena la comedia en tres actos La mosca blanca y el juguete cómico nuevo, titulado Un enfermo por amor de Dios.

Hoy domingo, á las dos de la tarde, se dará en el local del conservatorio de Artes una de las conferencias dimitales establecidas por la sociedad Económica Matritense, en la que el individuo de la misma D. Manuel Corchado se encargará de desarrollar el tema "Deber de trabajar."

BOLSIN.—Anoche no se hicieron operaciones.

BIBLIOTECA FILOSOFICA.

OBRA DE LEIBNITZ

PUESTAS EN CASTELLANO POR D. P. AZCARATE

Se publicarán desde el próximo mes de Enero en cuatro tomos en 4.º español, en la misma forma y tamaño que las obras de Platon y de Aristóteles.—Edición de 900 ejemplares.—Por suscripción directa costará cada tomo 20 rs. en toda España.—Pídanse Prospectos á la casa editorial de Medina,

AMNISTIA, 12, MADRID

ALMANAQUE DE LOS NIÑOS PARA 1878.

Consta de 152 págs. 46 grabados y una comedia infantil. DOS REALES ejemplar. — Pedidos, Ayo-María, 37, pral.

CALENARIOS AMERICANOS 4, 5, 6, 10 y 12 rs. Puebla, 6, lib.

OBRAS NUEVAS CASPAR, EDITOR. — MADRID.

HECTOR SERVADAC por Julio Verne, segunda parte 7 rs. en Madrid y en provincias 8.

DE MADRID A NAPOLES por D. A. de Alarcon. Nueva edición, corregida por el autor, con láminas, 25 rs. en Madrid y 30 en provincias. Se remiten al que mande su importe.

BIBLIOTECAS histórica y jurídica.

De la 1.ª biblioteca van publicados 10 tomos, los 9 de la «Historia de Roma» por Mommsen y el 1.º de la «Contemporánea» por Weber, y 5 de la 2.ª, uno «Teoría de la tentativa», etc., por Carrara, y dos «Derecho internacional privado» por Fiori. Para ambas continúa abierta la suscripción por todo este mes. Mas detalles dirigirse a F. Jóngora y C.ª, Puerta del 1.º, 13, 3.ª y remitirá prospectos.

LOS CAZADORES

deben siempre ir provistos de un frasco de Licor del Perú, que aventaja al árabe en las contiendas. Se vende a 20 rs. en la farmacia de Izquierdo, Pontejos, 6, y en las principales de Madrid y de provincias.

RESTABLECIMIENTO.

Cada medicamento, aun entre los de una misma clase, obra de una manera especial sobre cada aparato u órgano, y así entre los tónicos, la composición de las Pildoras tónicas-genitales del Dr. Morales, obra especial y de terminación sobre el aparato genital, consiguiéndose por tanto el cabal restablecimiento de las fuerzas perdidas. Las legítimas cajas llevan en su cubierta el retrato del autor y se venden a 30 rs. caja en las principales boticas de Madrid y provincias. Consulta médica. Doctor Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

EN EL CERRE FRANCÉS, PASEO de Mateu, se venden otras superiores y frescas a 4 1/2 reales docena.

LA SENORA D.ª MARIA ENCARNACION GARAY Y RIVACOBIA HA FALLECIDO EL 4 DE ENERO DE 1878. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Manuel de Villachica; su madre dona Teresa de Rivacoba; sus hermanos don Eugenio, D. Cayetano y dona Manuela Garay; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demas parientes Suplican a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido invitacion se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadaver, que tendrá lugar el domingo 6 de los corrientes, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Carretas, núm. 31, al cementerio de la sacramental de Santa Maria, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio.

SEGUNDO ANIVERSARIO. Todas las misas que el lunes 7 se celebren en la iglesia de religiosas Trinitarias serán aplicadas por el eterno descanso del señor DON JOSÉ MARÍA DE SESSÉ y por el de su hija la señorita DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES, que fallecieron el 7 de enero de 1876 y 15 de febrero de 1869. En sufragio de sus almas estará S. D. M. de manifiesto desde las ocho de la mañana. El Excmo. y Excmo. señor cardenal arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia por cada misa que se oyes en dicho día y tiempo. Su inconsolable esposa y madre y demás familia ruegan a sus amigos los encomienden a Dios.

PULVERIZADORES PARA TOCADOR. Se ha recibido un sorprendente surtido de este indispensable artículo en todo tocador elegante, de formas y precios desconocidos. Los hay desde 10 a 100 rs. y un variado surtido en objetos de capricho para regalos. NOTA. Esta casa regala a sus compradores un Almanaque con ocho preciosos cromos ingleses representando las ciencias y las artes, cuyo precio en venta es de 6 rs. Perfumería higiénica de FRERRA, Carmen, 1. AVISO. DESENGAÑO, 10, TRIPPLICADO. LA SOLEDAD. Casa especial de efectos y servicios fúnebres. Esta antigua casa, montada hoy con todo el material y efectos necesarios a un establecimiento de su importancia, como lo demuestran la carroza de gloria, la que se cree y no duda sea la primera en Europa, los coches fúnebres y de duelo, la ampliacion en sus locales, etc., etc., avisa al público no confundida esta casa con otra u otras de su clase, como sucede frecuentemente por no fijarse bien en el título y señas de la misma. DESPACHO PERMANENTE, DESENGAÑO, 10 TRIPPLICADO.

EL CONSULTOR DE LOS PÁRROCOS. Revista de ciencias eclesiásticas, dirigida por don Miguel Sanchez, presbítero. Esta revista, que lleva ya siete años de existencia, trata con la conveniente extensión y recurriendo siempre a las mejores fuentes, todas las cuestiones que se suscitan relativas a la sagrada Escritura, la teología dogmática, la teología moral, el derecho canónico, la filosofía, las ciencias sociales y físicas, la economía política, la crítica y la historia. Su colección forma una verdadera enciclopedia católica, utilísima para los curas párrocos, los confesores, predicadores y en general a todos los que tengan que defender el catolicismo. Se publica todas las semanas. Además se dá cada mes un número extraordinario en el cual se insertan documentos de interés general. Precio 44 rs. el año, anticipados y 12 rs. trimestre. Se suscribe en la administración, Madrid, Torres, 13, bajo, ó remitiendo al administrador libranzas o letras de fácil cobro. Al que se suscriba por todo el año de 1878 se le regalarán dos importantes opúsculos, que son: Esplanación del Sillabus y Esplanación de la Buena de la Santa Cruzada en Castellano.

EL ILLMO. SEÑOR D. CAYETANO MONTORO Y CLARA, abogado del ilustre colegio de esta corte, oidor suplente de la audiencia pretorial de la Habana, comandante de la real y distinguida orden de Carlos III, etc., etc., ha fallecido el 4 de enero de 1878. R. I. P. La Sra. D.ª Andrea A. Valdés, viuda; la baronesa de Gracia Real y D. Rafael Montoro, hijos; el baron de Gracia Real, hijo político; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a los amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar el día 6 del corriente a las once de la mañana desde la iglesia parroquial de San José al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José en lo que recibirán favor. El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.

ACADEMIA PREPARATORIA. PROFESORES. INGENIEROS Y ESTADO MAYOR. D. ALFREDO ALCON. El día 7 comenzarán nuevas clases de todas las asignaturas para el ingreso en estas dos carreras. D. I. S. PASCADOR. D. EDUARDO QUILEZ. TOLEDO, 36, 3.ª

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO. DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTIBILIOSA Y REFRERESCENTE, Preparada por R. Hernandez. Usada como esplica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio: 6 y 10 rs. frasco. Depósitos.—Madrid: Farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, núms. 27 y 29, y Arenal, 2.—Alicante: Mayor, 22.

EL SEÑOR D. MAXIMINO FONTANA y Martinez, coronel graduado, comandante retirado de la guardia civil, ha fallecido el día 4 de enero de 1878. Su desconsolada viuda D.ª Clotilde Rodriguez, su hija D.ª Amelia, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos que sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la conduccion de su cadáver desde la casa mortuoria, Rubio, 3, al cementerio de la sacramental de San Martin, mañana 6, a las once de la misma, por lo que recibirán favor. El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON MANUEL SELGAS Y ROIG ha fallecido el día 5 a las dos y media de la madrugada de hoy. R. I. P. Su viuda, hijos, nietos, hijas políticas, hermano político y abogaca, suplican a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar el domingo 8 del corriente, a las 11 de la misma, desde la casa mortuoria, Plazuela de los Mostenses, 20, al cementerio de la sacramental de San Martin, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.

ARANAS, brazos de pared, entredoses, sillanacar y objetos para regalos. Preciosados, 28. SE VENDE TODO LO DE UN Scafé con su cocina de hierro. Carbon, 1, tienda de muebles. A LOS FORASTEROS QUE Avengan a las fiestas se proporcionan habitaciones.—Dirigirse a D. Juan Pó, Tetuan, 23, entredoscuo dcha. A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS se venden en el Escorial el prado titulado la Veguilla y huerta de San Juan. La persona que quiera informarse se dirigirá a D. Victor Cotillo en San Lorenzo.

INTERESANTE. El lunes 7 de enero, a la una de su tarde, se vende en pública subasta la casa sita en esta corte y su término de la Torrejilla del Leal, núm. 12, que ha sido tasada a 12 rs. vn. 398697, y produce 2500 anuales; el remate tendrá lugar en el juzgado del Hospital, por la escribania del Sr. Gargantiel. BOMBUCHIO, A REAL BOTIJA de agua de Seltz, Infantas, 7 y Preciosados, 78. SE ADMITEN DOS O TRES Caballeros, San Bernardo, 41, principal derecha. SE TRASPASA UNA BARBERIA, calle de Santa María, 41, por ausencia de su dueño.

EL CAPITAN ADELANTE.

hace diez años que no he encontrado a nadie con quien confiarle. —Pobre mujer! Hable Vd., hable Vd.; está Vd. dispensada; yo sí que le suplico me perdone mi maldita impaciencia. Clemencia fijó en Malbec inespresable mirada de gratitud, y repuso: —Me arriesgué a subir. Vá a un camarero que parecía muy amable, y le dije: —Hágame Vd. el favor de decir al señor de Cramoizan que una persona desea verle. —Señora, me respondió, no sé si debo distraer al capitán. —Dígame Vd. si duda, añadió yo entonces, que va en ello la vida de una persona que le es querida. El mozo me miró todo estupefacto y murmuró: —Todo puede ser, porque le suceden tantas cosas! —Luégo entró en el gabinete donde estaba... Díganle Vd. su nombre de pila; se lo ruego... ¡gozará tanto dándoselo! Yo le había llamado Andrés. —Se llama Santiago, respondió Malbec. —Gracias. El camarero entró, pues, en aquel gabinete, y yo, con el corazón oprimido por una ansiedad terrible, esperaba verle salir de un momento a otro, cuando... ¡ah! caballero, parece que yo no había sufrido aun bastante... —¿Pues qué sucedió? —La puerta de otro gabinete contiguo se abrió de repente. Un hombre salió de él; yo di un grito que llamó su atención. Era Peyretorte. —¿Qué hizo Vd. entonces? —¡Ay de mí! caballero, me escapé cobardemente. —Pero eso es mucha debilidad. Debía Vd. haberle hecho frente, declarar que no le conocía Vd., llamar al señor de Cramoizan y acogerse a su protección. —Debia, debia... repitió Clemencia algo impacientada; —eso se dice fácilmente. Parece que no recuerda Vd. que yo estaba hace muchos años bajo el dominio de ese hombre. Como ya no me quedaba esperanza alguna, como creía que mi hijo había muerto, así como mi marido, me había acostumbrado a obedecerle en todo, y aunque le hablaba de ordinario con desprecio, me inspiraba profundo terror. Así pues, hui sin reflexionar, arrastrada por el miedo. El ya se había dejado decir que yo estaba loca; tal vez no hubiera vacilado en mandarme detener. —Y la persiguió a Vd? —No lo sé. Aquel incidente, con el cual no había contado, me conmovió mucho, en verdad. Apenas llegó mi coche a la altura de Nuestra Señora de Loreto, me desmayé. Cuando mi cochero llegó a las Batignolles y

EL CAPITAN ADELANTE.

a la casa que yo le había indicado, me hallé inanimada en el vehículo y armó un repiqueteo infernal en la puerta para que salieran a reconocermé. El portero, a quien yo había dado muchas propinas para que callara mis idas y venidas, tuvo la humanidad de subirme a mi aposento, en donde no tardé en volver en mí. Por desgracia, al otro día, el tal portero lo charló todo y mi aventura llegó a oídos de mis amos, que me despidieron. Yo estaba muy quebrantada a causa de mi desmayo, y tuve que irme al hospital, donde permanecí quince días. Apenas hace una semana que salí de allí, y me sentí tan débil al dejar la santa casa, que no me atreví entonces a continuar mis correrías por París. Vendí casi todos mis vestidos y algunas alhajas que me quebaban, y luego fui a instalarme al Raincy, donde alquilé por meses la casa donde usted me ha encontrado. El tren no tardó mucho tiempo en entrar en la estación despues de este relato. Media hora despues, el doctor instalaba a Clemencia en un aposento de una modesta casa de la calle de Barbet-de-Jouy. —Ya está Vd. en su casa, díjola Malbec. —Ahora tenemos que hablar de un asunto que es algo delicado. ¿Tiene Vd. dinero? —Soy rica, respondió Clemencia; pero toda mi fortuna está en manos de Peyretorte. —¡Hum! Tanto vale que fuera Vd. pobre como Job. —No tanto como eso. —¡Ah! tiene Vd. medios de probar que esa fortuna es de Vd.? —Hay un contrato del cual resulta que el señor Peyretorte hace la banca con mis fondos. —¿Un contrato notarial? —Sí. —¡Yal! ¡yal! eso está bien, dijo Malbec. —Ahora una pregunta. En el caso de que el señor de Cramoizan sea hijo de Vd., ¿tiene usted un medio de reconocerle y de probar su identidad? Al oír esta pregunta, Clemencia palideció. —No, dijo despues de un rato de profunda reflexión. —¡Diablo! ¡diablo! murmuró el doctor; —en ese caso estamos tan adelantados como si no le hubiera encontrado Vd. —¡Oh! pero es mi hijo; le juro a Vd. que es mi hijo. —Le creo a Vd. señora, ¡caramba! pero su juramento de Vd. no tiene valor alguno. —¿Acaso puedo equivocarme? ¿Acaso hay en el mundo un hombre que se parezca tan extraordinariamente a mi marido, a su padre? Y además, ¡si supiera Vd. cómo me he

EL CAPITAN ADELANTE.

sentido atraída, arrastrada hacia él, la primera vez que le vi! —Sí, sí, dijo el doctor. —Mejor quisiera que tuviera Vd. una prueba más palpable, más cierta. —¿Pero cuál? ¿qué prueba? preguntó Clemencia cogiéndose la cabeza con las manos. —Esto es para volverse loca, convenga usted en ello: ¡estar tan cerca del fin y no poder alcanzarle! —Vamos a ver, vamos a ver... no perdamos la cabeza y cuidemos de raciocinar con la posible frialdad. Respóndame Vd.; su hijo de Vd., ¿le fué robado? —Sí. —¿Dónde? —En la frontera de España, en un pueblito donde mi marido tenía una finca. —¿Sobre quién recayeron las sospechas de ese rapto? —Primariamente se creyó que fueran unos gitanos españoles que pasaron por el pueblo la noche misma en que desapareció nuestro hijo. —¿Estaba Peyretorte con Vd.? ¿Se ausentó por entonces? —Peyretorte nos había dejado ocho días antes. Por entonces me dijeron que lo habían visto en el país, pero como hasta entonces también solo podía hablar bien de él... —Sí, es el hipócrita más hábil de cuantos conozco. —Así es que tomé por cuantos de mal género cuanto de él me dijeron, sobre que podía haberse quedado en el país por alguna aventura amorosa, pues era joven y muy buena figura. —¿Es pariente de Vd.? —Sí, es mi cuñado. —¿Estaba casado en aquella época? —Hacia tres años. —¿Las ropas que tenía puestas su hijo de usted, estaban marcadas? —¡Ah! sí, —escamó Clemencia; —sí, con una A y una P. —No se recogió Vd. con tanta prisa, pobre madre; yo sé que las mantillas en que estaba envuelto el niño, cuando le hallaron en los soperiales del mercado de trigos de Cramoizan, no tenían marca alguna. —¡Oh! —dijo Clemencia, que experimentó una sensación semejante a la que se siente en sueños cuando uno cae en un profundo precipicio. —¿Quédános una esperanza. —¿Cuál? —Esas mantillas quedaron depositadas en la alcaldía de Cramoizan y allí deben haberse conservado. Clemencia, al oír estos detalles, miraba a Malbec con atónitos ojos y se preguntaba cómo podía saber todo esto.

EL CAPITAN ADELANTE.

—Reconocería Vd. esos primeros vestidos de su hijo? —Sí, sí, los reconocería. He conservado, a pesar de los viajes que he hecho y de las desgracias que me han agobiado, un gorrito igual al que llevaba el día de su desaparición. Ese gorrito lo bordó yo. Y Clemencia, en su alegría por haber hallado este indicio, empezó a pasearse presurosa por el aposento. Tenía la ligereza de los pájaros. Sus ojos despedían rayos. —¡Eso es, eso es! —decía. —Ahora no podemos equivocarnos. Estoy segura de que es mi hijo... ¡vaya! El doctor, por su parte, no participaba de este entusiasmo. Entreveía mil obstáculos, ó cuando menos mil inconvenientes. Permaneció frío. En su feo cuanto espiritual rostro se dibujó algo como profunda señal de compasión, lo cual advirtió Clemencia. Entonces, las sospechas que había desechado desde su salida del Raincy, renacieron en su alma. Pensó que Malbec se hallaba prodigiosamente enterado. Su alegría, ahogada de pronto, se convirtió en desconfianza; levantóse y fué en derechura al doctor a quien dijo: —¿Pero cómo sabe Vd. todo cuanto acaba de decirme? ¿Acaso por Peyretorte? —No, señora. —Entonces, respóndame Vd.: ¿cómo sabe usted todas esas cosas? Porque... en fin, acaba Vd. de revelarme hechos que el mismo Cramoizan tal vez ignore. —Tiene Vd. derecho a preguntármelo, señora, y estoy pronto a responder a Vd. Si mis informes son tan exactos, si al parecer sé tantos detalles, desconocidos tal vez por el señor de Cramoizan, es debido a que yo era alcalde del pueblo donde le espusieron hace veintiocho años. —¿Usted? —Sí, yo, señora. Y esperaba acabar mis días en aquel excelente país, que había elegido para ejercer en él mi profesion de médico. Pero a mí también me han sucedido aventuras. Yo también he tenido corazón, he sido joven, he sido desgraciado, he sufrido, y fulme a correr el mundo para pedir al mar, a las tempestades, a los peligros de todo género, si no olvido, distracción al ménos. —Pido a Vd. que me dispense por haber despertado estos recuerdos. —Oh! no los ha despertado Vd., señora. Desde hace veinticinco años no han dormido un solo día. Pero dejemos esto. Yo soy quien estendió el acta de estado civil de Santiago. —¿También Vd. le recogió de la vía pública? —No, lo hizo un buen negociante de Bur-

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. En provincias, 30 reales un trimestre.

EMEROTECA MUNICIPAL

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXX.—NÚM. 6.º DE 1878.

La Epifanía del Señor.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Ginés.

ORIGINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.) y S. A. R. la serenísima Sra. Princesa de Asturias continúan en Sevilla, sin novedad en su importante salud.

SS. AA. RR. las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale a las 7:27 de la mañana, y se pone a las 4:46 de la tarde LUNA: luna nueva.

SANTOS DE HOY.—La Epifanía del Señor.

Tres son los misterios que hoy celebra la iglesia, a saber: la vocación de los gentiles, el bautismo de Jesucristo en el Jordán, y el milagro que hizo el Señor convirtiendo el agua en vino en las bodas de Canaán. La palabra Epifanía es lo mismo que manifestación, y conviene perfectamente a dichos tres misterios: primero a la adoración de los tres reyes del Oriente, puesto que se les manifestó el Salvador por medio de la estrella; segundo, al bautismo del mismo Señor, pues entonces se declaró la divinidad de Jesucristo, mediante una voz del cielo; y no conviene menos al primer milagro efectuado en las bodas de Canaán, porque con él demostró el Verbo Eterno su omnipotencia.

Además, los santos reyes Melchor, Gaspar y Baltasar padecieron martirio en este día el año 70 en Salamina y sus cabezas se veneran en la catedral de Colonia.

ALCALDÍA DE MADRID.

No obstante la esquisita diligencia con que se está ejecutando por las autoridades y encargados de verificar las operaciones del censo, la rectificación de las cédulas de inscripción, como quiera que por efecto de la rapidez con que se han llevado a cabo las operaciones del mismo pudiera haber alguno ó algunos vecinos de esta capital que no hayan recibido el padron en que deben inscribirse, ruego a los que se encontraren en semejante caso, se sirvan avisar a la secretaría de la junta provincial del censo situada en las casas consistoriales, Plaza de la Villa, remitiendo nota exacta de sus respectivos domicilios.

Madrid 6 de enero de 1878.—El alcalde presidente, marqués de Torneros. R—1

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudación, Pesetas, Recaudación, Puntos, Pesetas. Rows include Toledo, Segovia, Norte, Aragón, Valencia, Modorra, Corrosos, Pozos de Nieve, Total.

Madrid 5 de enero de 1878.—El alcalde, marqués de Torneros.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista.—Hallazgo.—El día 28 de diciembre último ha sido encontrada por los dependientes de la autoridad, una vaca, extraviada: la persona a quien pertenezca puede pasar a recogerla al local de esta tenencia de alcaldía, calle de la Reina, núm. 8, duplicado.

Secretaría.—Exhortos.—Antonio Prados Bárceña y Maximino Suarez Espósito, soldados licenciados del batallón cazadores de Arapiles; Gregorio Duque Herranz é Hilario Diaz Diaz, soldados

con licencia ilimitada del regimiento cazadores de Talavera, 15.º de caballería; Severo Catalan Platero y Vicente Barranta Perez, soldados con licencia temporal del regimiento infantería del Príncipe; los herederos de Pedro Tejedos Sainz, soldado que fué del batallón cazadores de Bayamo, en Cuba; los herederos de Andrés Miguel Rodriguez, soldado que fué del batallón cazadores de los Yeras, en Cuba; doña Ramona Pidal, propietaria en Villaviciosa; D. Benito Collado, D. Benito Cortés, D. Cefe-rino Soria, doña Eustasia García Yébenes, D. Francisco Sanchez de la Nieta, D. Ignacio Abartua, D. Julian Rodriguez, D. José María Fuentes, D. Juan Ruiz y Gonzalez, D. Mariano Beasud, D. Mateo del Prado, D. Olayo Perez Tobosa, D. Pedro Fernandez Brisada, señora viuda de D. Eugenio del Aguila y D. Tomás Villaverde, propietarios en Villarrubia de los Ojos, se servirán pasar por esta secretaría, en día no feriado, de dos á cuatro de la tarde, para recoger documentos que les interesan.

Madrid 5 de enero de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—3

BOLSA.—COT. OFIC. 5 DE ENERO.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimos precios, Novimiento, Alza, Baja. Rows include 3 por 100 interior, Fin de mes, Fin próximo, 3 por 100 exterior, Ambta. interior, Idem exterior, Billetes hipots., Bonos del Tesoro, Obl. Banco y T., Obl. de ferro-car., Lóndres 90 d. fch., París 8 d. vista, Banco de España.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 8 del corriente, de diez á una de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados.—Segundo semestre de 1877.—Bola número 11 de sorteo, facturas números 431 al 440 de señalamiento.—Bola 12, facturas números 591 al 600 de señalamiento.—Bola 13, facturas números 581 al 590 de señalamiento.—Bola 14, facturas números 271 al 280 de señalamiento.—Bola 15, facturas números 311 al 320 de señalamiento.—Bola 16, facturas números 511 al 520 de señalamiento.—Bola 17 facturas números 481 al 490 de señalamiento.—Bola 18, facturas números 141 al 150 de señalamiento.—Bola 19, facturas números 291 al 300 de señalamiento.—Bola 20, facturas números 531 al 540 de señalamiento.

Madrid 5 de enero de 1878.—El director general, Carlos Grotta. R—1

CAMBIOS DEL 5 SOBRE PROVINCIAS

Table with columns: PLAZAS, DARG, ERRE, PLAZAS, DARG, ERRE. Rows include Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castañ, Castellón, C-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaén, Jerez P., León, Lérida, Linares.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueta en el día 4 de enero de 1878. 79 Buenaventura Giber, Barcelona. 80 Bernardo Herrero, Calatayud. 81 Enrique Hevia, Oviedo.

- 82 Eduardo P. Bray, Barcelona. 83 Juan Lis Brujola, Sástago. 84 Juan Miguel Escala, Lecumberri. 85 Joaquín Coronel, Jadraque. 86 Luisa Bañoles, Haro. 87 Luisa Menendez, Oviedo. 88 Martín Carretero, Segovia. 89 Marqués de Casa Henestrosa, Eoija. 90 Pedro Yagüe, El Pardo. 91 Sisto Santa María, Jaén. 92 Tomás Martínez, Villoslada. 93 Valentín Aguiñaco, Alcalá de Henares.

Madrid 5 de enero de 1878.—El administrador, Martín Botella.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 7 del corriente de once á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de la deuda, correspondientes al vencimiento de 1.º del corriente, cuya numeración es la siguiente:

Table with columns: NÚMERO de las bolas, ID. DE LAS FACTURAS que por decenas comprende cada bola.

Table with columns: Renta, per pta interior. Rows include 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90.

Madrid 5 de enero de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.—El director general, Maldonado. R—1

El interesado que á continuación se expresa, podrá presentarse el día 7 del corriente mes de dos á tres de la tarde, en la tesorería de esta dirección general á recibir el importe líquido de las proposiciones que le fueron admitidas en la 7.ª subasta de valores de la deuda, verificada el día 3 de abril del año último:

Número del resguardo, 591; D. Fernando Domingo Lopez, cantidad ofrecida, 45115/50 reales; cambio, 89/98; valor efectivo, 40594/93 reales.

Número 594; D. Fernando Domingo Lopez; cantidad ofrecida, 47500; cambio, 89/98; valor efectivo, 42740/50.

Número 602; D. Fernando Domingo Lopez; cantidad ofrecida, 47710; cambio, 89/98; valor efectivo, 42929/45.

Madrid 5 de enero de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.—El director general, Maldonado. R—1

CUARTOS DESALQUILADOS.

Amanil, 2, 2.º Ballesta, 1, 3.º Ballesta, 30, 2.º izqda. Corredera Baja, 17, bajo. Fuencarral, 7, 2.º Independencia, 1, 4.º Lavapiés, 7 duplo, pral. Magdalena, 32, pral. Pelayo, 62, 3.º Plaza del Rastro, 6, entlo. izqda. Plaza de Santa Ana, 4, 2.º San Juan, 26, 2.º Travesía del Conservatorio, 15, bajo. Travesía de San Mateo, 8 y 10, 3.º Urosas, 14, 3.º Preciados, 23, sotabanco.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde por la mañana á las diez habrá misa solemne y por la tarde á las cuatro completas y procesion de reserva.

En la capilla de las Ventas del Espíritu Santo, que está á cargo de la Asociación de señoras católicas de Madrid, estará de manifiesto S. D. M.; se descubrirá á las diez, y será la reserva á las once.

En las parroquias, San Isidro y en la Capilla real, habrá misa mayor con sermón, y cantada á pastorela en Loreto, Capuchinos, San Antonio de los Portugueses, Nuestra Señora de la Gracia, Descalzas Reales y en el hospital de Nuestra Señora del Carmen predicará el señor rector D. Emilio Avilini.

En la parroquia de San José se celebrará la presente festividad con misa solemne á pastorela, en la que predicará D. Mariano Burguño y Renedo. Al ofertorio de la misa se hará por tres niños de la parroquia la ceremonia de la presentación de oro, incienso y mirra y se concluirá con la adoración del Santo Niño Jesús.

Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto y sermón: en San Millán, Servitas, Arrepentidas, San Pascual, San Marcos y oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia.

En la iglesia de Monserrat se celebrarán los ejercicios mensuales á Nuestra Señora de los Desamparados por su congregación; á las cuatro de la tarde, despues de manifiestar á S. D. M., se rezará la estación, meditación, sermón que predicará el P. Julian Lorente Romo de Arca, escolapio de San Fernando; rosario, letanía, Santo Dios, reserva y la salva.

En la parroquia de Santiago termina la novena de los Santos Reyes, celebrándose hoy la función principal. A las diez será la misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. José Santa Lucía y Amaya; por la tarde á las cuatro, despues de los ejercicios de la pia union de los Sagrados Corazones, en que predicará D. Jerónimo Amat, y hecha la reserva, se cantarán villancicos y pastorelas, dándose á adorar el Santo Niño Jesús.

En la iglesia de San Andrés de los Plamencos (barrio de Salamanca), habrá solemne función á pastorela, cantada por un coro de niños, con sermón que predicará D. Gregorio Benítez y Pelaez. Visita de la Corte de Maria; Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día Excmo. Sr brigadier D. Sebastian Prats.—Servicio para el día 6 de enero.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de día: señor comandante del 1.º montado D. Miguel Michel.—Visita de hospital: 3.º á pié primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, segundo capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: Princesa. El general gobernador, Beaumont.

INCLUSA DE MADRID

ESTADO de alta y baja de acogidos de estos establecimientos en el presente mes, con expresion de las limosnas percibidas en los mismos.

Table with columns: Existencia que resultó fuera del establecimiento en fin de noviembre último, Idem id. dentro del mismo en idem id., Entrados en el presente, Total de altas.

Table with columns: BAJAS, Remitidos á Desamparados, Idem al Colegio de la Paz.

Table with columns: Entregados á sus padres, Prohijados, Muertos fuera del establecimiento, Idem dentro del mismo, Total de bajas.

Table with columns: EXISTENCIA, Quedan fuera del establecimiento, Idem dentro del mismo, Total general.

Table with columns: Colegio de la Paz, Existencia que resultó dentro de este establecimiento en fin de noviembre último, Remitidos por la Inclusa en el presente mes, Devueltas de las que residen fuera del establecimiento, Total de altas.

Table with columns: BAJAS, Prohijadas con dependencia del establecimiento, Casadas, Entregadas á sus padres, Muertas, Total de bajas.

Table with columns: EXISTENCIA, Quedan en este establecimiento, LIMOSNAS, Pesetas.

Recibido en este establecimiento de doña Bernarda Martínez, por vía de limosna y con destino á la Inclusa, la suma de 25 pesetas, la cual ha sido remitida á la Excmo. Junta de damas de honor y mérito. Idem id. id. por la excelentísima señora D. de T. la suma de 25 pesetas, la cual ha sido remitida á la ilustre junta citada.

Madrid 31 de diciembre de 1877.—El interventor, A. Domarco Moreno.—V.º B.—El director, Feduchi. R—1

MATADERO DE AYER.

Table with columns: RESERVA RECOLLADA, Número, Vacas, Carneros, Corderos, Idem vivos, lechales, Terneras, Cabritos, Cerdos, TOTAL, En peso en libras, Id. en kilogramos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 5 de enero de 1878

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carno de vaca, de 1400 á 1450 pts arba, de 0'90 á 0 pts. libra, y á 1'31 el kilogramo. Id. de carnero, de 0'90 pts. por arroba 0'50 pts., la libra y á 1'07 el kilogramo. Id. de ternera, de 0'90 á 0'90 pts. por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'90 00'00 el kilogramo. Id. de cordero, á 0'90 pts. por arrobas, á 0'90 pts. la libra, y á 0'90 el kilogramo. Despojos de cerdo, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba, á 0'00 pts. lib. y á 0'00 dosetas kilogramo. Tocino asado, de 21'00 á 21'50 pts. arroba, de 0'94 á 1'00 pts. lib. y de 2'02 á 2'17 pts. kilóg. Idem fresco, de 00'00 á 00 pts. arb., de 0'90 á 00 pts. lib. y de 0'90 á 0'90 pesetas kilóg. Idem en canal de 00'00 á 00 pts. arb. Lomo, de 00'00 pts. ar., de 00'00 á 0'00 pesetas lib. y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg. Ternon, de 30 á 35'00 pts. arb., de 1'25 á 1'75 lib., y de 2'71 á 3'80 kilóg. Pan de dos libras, de 0'38 á 0'41 y de 0'44 á 0'47 pts. kilóg. Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de 0'25 á 0'59 lib., y de 0'54 á 1'28 el kiló gram.

Judías, de 1'50 a 8'60 pts. arb.; de 0'25 a 0'37 lib. y de 0'54 a 0'70 kilóg. Arroz, de 6 a 8'50 pts. arb., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg. Lentejas, de 6'50 a 8'50 pts. arb., de 0'25 a 0'29 lib. y de 0'54 a 0'68 el kilógramo. Carbon vegetal, a 1'75 pts. arb. y 0,15 kilógramo. Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts. arb. y de 0'0 a 0'11 kilóg. Cok, a 1 pts. la arb. y a 0'09 el kilógramo. Jabón de 13 a 14'00 pts. arb., de 0'58 a 0'68 lib. y de 1'14 a 1'46 kilógramo. Patatas, de 1'00 a 1'25 pts. arb., de 0'08 a 0'11 lib. y de 0'13 a 0'19 kil. Aceite, de 17'50 a 18'50 pts. la arb. de 0'00 a 60 lib. y de 0'00 a 14'30 decálitro. Vino, de 6'50 a 10 pts. la arb., de 0'23 a 0'35 el cuart. y de 4'55 a 6'98 el decálitro. Potrillo, a 0'98 pts. cuart. y a 7'62 decálitro. Trigo, precio medio, 12'82 pts. fanega y 23'20 el hectólitro. Cebada, id. id., a 5'11 pts. la fanega y 4'92 pts. hectólitro. Madrid 5 de enero de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

OBSERVATORIO DE MADRID Observaciones meteorológicas del día 5 de enero de 1878

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, TERMOBÁRÓMETRO, and other meteorological data for January 5, 1878.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 4 de enero de 1878

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centígrados, ESTADO del cielo, and ESTADO de la mar.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso, se sacan a pública subasta varios muebles tasados en la cantidad de 6775 pesetas, para cuyo acto se ha señalado el día 17 de enero próximo venidero, a la una de su tarde, advirtiéndose que para tomar parte en el remate es necesario depositar en la mesa del juzgado la suma de 1000 pesetas. Madrid 26 de diciembre de 1877.—El actuario, Antonio García.—V.º B.º—Ruiz de Lope. A—1

EDICTO.—Por providencia del Sr. don Francisco Molina y Vozmediano, juez de primera instancia del distrito de Palacio, referendada por mí el escribano, se anuncia por primera vez y término de 30 días, el fallecimiento intestado de doña Angustias Anglada y Gallardo, hija de D. Juan y de doña Juana, natural de Granada, de estado viuda de don Francisco Sabater, de 60 años de edad, del comercio de máquinas para coser, ocurrido el 8 de octubre último, en su casa habitación, sita en la plaza del Príncipe Alfonso, número 8, cuarto principal, y se llama a los que se crean con derecho a sus bienes para que dentro de dicho término acudan en debida forma a este juzgado con los documentos en que fun-

den aquel, bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 1.º de diciembre de 1877.—El escribano, Ramon Clemente y Lázaro.—V.º B.º—El juez, Molina. R—1

REQUISITORIA.—Don Nemesio Longué y Molpeceres, juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte. Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a doña Fructuosa Gomez de Segura, conocida con el nombre de Inés Gomez de Segura, cuya demás filiación y circunstancias se ignoran, para que en el término de diez días se presente en dicho juzgado a prestar declaración en la causa criminal que contra la misma se instruye por usurpación de nombre, bajo apercibimiento de que en otro caso la parará el perjuicio que haya lugar. Y se encarga a todas las autoridades así civiles como militares practiquen diligencias en averiguación del paradero de dicha sujeta y lo pongan en conocimiento de este juzgado. Dada en Madrid a 27 de diciembre de 1877.—Nemesio Longué.—El actuario, Francisco de Lanzas. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Molina y Vozmediano, juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte y referendada por mí el escribano, se sacan a la venta en pública subasta varios muebles y efectos que se hallan depositados en poder de D. Emilio Perez, que vive en la plaza de las Descalzas, nuevo edificio del Monte de Piedad, para cuyo acto se ha señalado el día 19 de enero próximo y hora de la una de su tarde en la sala audiencia de dicho juzgado. Lo que se hace saber por medio del presente edicto, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Madrid 24 de diciembre de 1877.—El escribano, Ramon Clemente y Lázaro.—V.º B.º—Molina. R—1

CONVOCATORIA.—Don Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte.—Por el presente hago saber: que en los autos de concurso voluntario de acreedores de la sociedad titulada «Viuda de F. Campo Agero é hijo», del comercio de esta capital, calle de San Bernardo, número 37, etc. pral., que penden en este juzgado y escribanía del que refrenda, se ha acordado convocar a junta a los acreedores de la misma para el día 21 del actual a la una de su tarde en la audiencia de dicho juzgado, que se halla en el ex-convento de las Salesas, y que se les cite por cédula y por medio del presente para que concurran a dicha junta, a fin de tratar de la quita y espera solicitada por la sociedad concursada, previniéndoles que deberán presentar el título de su crédito, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella en otro caso. Madrid 2 de enero de 1878.—Por mandato de S. S., Juan Soriano.—V.º B.º—Rubio y Cadena. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital y referendada por el infrascrito en los autos que siguen los señores Bargas y compañía con D. Jerónimo Trompeta y Guzman, sobre pago de pesetas, se sacan a pública subasta seis burras, tres de ellas con sus crias, tasadas en la cantidad de 2510 rs. para cuyo acto se ha señalado el día 9 de enero del año próximo y hora de las dos de su tarde en los estrados de dicho juzgado. Madrid 24 de diciembre de 1877.—Por mandato de su señoría, Lorenzo Sancho.—V.º B.º—Francisco Roudan. A—1

CITACION.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, fecha 19 del actual, a petición del señor promotor fiscal, en los autos sobre rectificación del acta de defunción de Antonio Tomé Alonso, ocurrida en el hospital de la Princesa, en 23 de marzo del año último, por el presente se cita a las personas que quisieran oponerse a dicha rectificación, lo verifiquen en la audiencia de este juzgado por la actuación del escribano que refrenda, dentro del término de quince días, que por único se señala. Madrid 22 de diciembre de 1877.—El escribano actuario, Domingo Vazquez y Mon.—V.º B.º—Molina. R—1

LLAMAMIENTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, se llama a los que se crean con derecho

a heredar a D. Lucas Alvarez Cañon, hijo de D. Domingo y doña Juana, natural de Acevedo, de 41 años de edad, empleado, casado con doña Josefa Villa é Ibañez, que falleció abintestado en esta villa el día 24 de enero de 1876, para que en el término de 80 días, contados desde la publicación del presente en los periódicos oficiales, comparezcan en este juzgado a deducir en forma por sí ó por medio de legítimo apoderado, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 21 de diciembre de 1877.—El escribano, Eduardo G. Fernandez.—V.º B.º—Ruiz de Lope. R—1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, referendada por el escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de varios géneros de comercio tasados en 2635 rs., depositados en D. Sixto Mora, calle de la Aduana, núm. 27, peluquería, habiéndose señalado para su remate el día 7 de enero próximo a la una de su tarde en la audiencia de S. S., sita en el piso principal del palacio de Justicia, debiendo hacer presente que para tomar parte en la subasta han de consignarse previamente en la mesa del juzgado 125 pesetas. Madrid 24 de diciembre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V.º B.º—Ruiz de Lope. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, dictada a instancia de los causa-habientes de D. Leon Adolfo Lafitte y por causa de utilidad para los mismos, se vende en pública subasta la finca que perteneció a aquel en el término municipal de Valle morfillo y sitio llamado la Cruz del Torero, dividida en dos trozos por el arroyo del propio nombre con el palomar, los cobertizos y hornos para la fabricación de cal, baldosin y ladrillo que hay en ella. El remate se celebrará en este juzgado el día 31 del próximo mes de enero a la una de la tarde, hasta cuya fecha estará de manifiesto en la escribanía de mi cargo la tasación pericial de la finca, en la cual constan su cabida, linderos y demás condiciones; se adjudicará al mejor postor y no se admitirá proposición alguna que no cubra la referida tasación, importante 5150 pesetas. Madrid 29 de diciembre de 1877.—El escribano actuario, licenciado Angel Gonzalez de Cordavias.—V.º B.º—Solís Liébana. A—1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se sacan a pública subasta las fincas siguientes, radicantes en la villa de Yebra y su término, provincia de Guadalajara, valoradas por peritos en las cantidades que a continuación se expresan: Una tierra orial llamada de Pinarejo de 550 fanegas ó sean 170 hectáreas, 77 áreas y 59 centiáreas, linda Saliente rio Tajo, Mediodía y Poniente, término de Yebra; y Norte señor duque de Pastrana en 2200 escudos. Otro terreno titulado del Molar, con 1175 fanegas ó sean 374 hectáreas, 79 áreas y 75 centiáreas, de las cuales son 80 de labranza; linda Saliente señor duque; Mediodía, rio Tajo, Poniente el mismo señor duque y Norte D. Celestino Librero y D. Baldomero Fraile, en 6334 escudos. Un molino aceitero que tiene 30 metros de línea con 15 de ancho, de dos órdenes de piedra con sus útiles y una viga inutilizada, con más un huerto, con las balsas anejas al molino, de 28 metros de línea por 15 de ancho; linda Mediodía con José Bratosti y Poniente, arroyo. Y un corral anejo al molino de 6 metros de ancho por 6 de largo, linda con Ventura Yebra, y calle pública, en 1824 escudos. Y una casa titulada del Molar, cuya planta consta de 22 metros de línea por 8 de ancho, deteriorada, en 155 escudos. Para el remate de las indicadas fincas se ha señalado el día 11 de febrero de 1878, a la una de la tarde en la sala de audiencia de este juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia: se advierte a las personas que quisieran interesarse en la subasta, necesitan depositar previamente 1500 pesetas que se devolverán a aquellas en cuyo favor no sean rematadas las fincas; y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la retasa; pudiendo adquirir más pormenores en la escribanía del actuario, plaza del Progreso, 3, segundo.

Madrid 31 de diciembre de 1877.—El escribano, Juan Zozaya.—V.º B.º—Ruiz de Lope. R—1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Nemesio Longué, juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita a un joven como de unos catorce años, que al oscurecer del día 4 de diciembre del año último montaba un caballo, y en la calle de Hortaleza, al salir de la de Santa Brigida corriendo, atropelló a una mujer, para que en el término de nueve días se presente en dicho juzgado y escribanía de D. Valentín Ballester, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Madrid a 2 de enero de 1878.—Nemesio Longué.—Valentín Ballester. R—1

RENTAS ESTANCADAS. El sorteo de lotería que se ha de verificar en el día 10 del actual y los sucesivos hasta nuevo aviso, empezarán a las 9 de la mañana y tendrán lugar en el piso bajo del pabellon que ocupa la dirección general de Rentas en el edificio de la Casa de Moneda. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 4 de enero de 1878.—El director general, Francisco J. Cavestany. R—1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES. Sociedad minera.—La Puresa.—Minera San Guillermo.—Esta sociedad celebra junta general extraordinaria el día diez del corriente, para tratar sobre la continuación ó disolución de la misma, a las ocho de la noche, calle de Cafiñares, núm. 16, piso bajo. Madrid 5 de enero de 1878.—El presidente, Isidoro Lerena. A—1

ESPECTACULOS. TEATRO REAL. Extraordinaria.—A las 4 de la tarde. 1.º Funcion extraordinaria de tarde, con rebaja de precios a las 4 de la tarde, la popular ópera de Verdi en cuatro actos titulada El Trovador. A las 8 1/2.—Funcion 62 de abono.—Turno par. 13 representación de la ópera en cuatro actos del maestro Donizetti, titulada: La Favorita. Los precios de las localidades para las representaciones de tarde son: palcos bajos y plateas sin entradas, 100 reales; id. principales sin id., 80; butaca con entrada, 20; delantera de palco con id., 12; centro de palco con id. 8; antepecho de paraiso, con idem 8; segundas de antepecho con id. 6; primeras de paraiso y cubillos con id., 6; paraiso y entrada general, 4. Se despachan billetes en contaduría para esta representación. TEATRO ESPAÑOL. A las 4 1/2. El esclavo de su culpa. El vecino de enfrente. A las 8 1/2.—101 de abono.—Turno 1.º par. La misma. TEATRO DE LA ZARZUELA. A las 4 1/2. Las campanas de Carrion. A las 8 1/2.—4.º serie.—100 de abono.—Turno 1.º par. El molinero de Subiza. —A beneficio de la Asociación mútua de socorros de los empleados en ferro-carriles.—Gran baile de máscaras de 12 1/2 de la noche a 6 de la mañana. TEATRO DE APOLO. (Compañía Arderius.) A las 4 1/2.—Turno impar. El pasatiempo cómico-lírico-tauromáquico-vinfolo-bailable, en dos actos divididos en diez cuadros en prosa y verso, original de D. Miguel Ramos Carrion y don Mariano Pina Dominguez, con música popular de varios países y de muchos maestros, titulado Los Madriles. El pasatiempo cómico-lírico-pirotécnico, bailable de grande espectáculo en 2.º actos, tres partes y once cuadros, en prosa y verso, original de D. Miguel Ramos Carrion y D. Mariano Pina Dominguez, música de varios maestros. Segunda parte de la trilogía ILOS Madriles! El empresario de Valdemorillo. A las 8 1/2.—68 de abono.—Turno par. 3.º representación en este teatro de la zarzuela bufa en tres actos, arreglada del francés por los Sres. Puente y Brañas y Pastorido, música del célebre maestro Offenbach, titulada La bella Elena. Elena..... Sras. Sandobal. Orestes..... Lopez (D. C.) Paris..... Sras. Raguer. Vaquís y Venus.... Arveras.

Parlencia..... Sras. Gomez. Loshia..... Lopez (D. L.) Menelao..... Sres. Orejon. Agamenon..... Sras. Rochel. Calcas..... Sras. Cubero. Aquellos..... Sras. Rosell. Ayax..... Sras. Rodriguez. Filocomo..... Sras. Romero. Eulides..... Sras. Barragan. Vestales, damas, esclavos, pueblo, cuerpo coreográfico, comparsas y acompañamiento, etc., etc. Mañana El barberillo de Lavapiés. COMEDIA. A las 4 1/2.—22 de tarde.—Turno 1.º 1.º Una criolla. 2.º Baile. 3.º Los carboneros. A las 8 1/2.—105 de abono.—Turno 2.º 1.º Pepe Carranza. 2.º Baile. 3.º Los carboneros. TEATRO DE LA ALHAMBRA. A las 4 1/2. 1.º Las pesquisas de Patricio. 2.º Los dos sordos. A las 8 1/2.—49 de abono.—Turno 1.º 1.º Roncar despierto. 2.º La resurreccion de Lázaro. 3.º Un tigre de bengala. NOVEDADES. A las 4. 1.º El sueño del matado. 2.º Los hermanos Awono. 3.º La familia D'Alvini. 4.º El capitán Howe, conocido en Europa por el nuevo Guillermo Tell. A las 8 1/2.—100 de abono. 1.º El secreto en el espejo. 2.º Los hermanos Awone. 3.º El capitán Howe, conocido en Europa por el nuevo Guillermo Tell. 4.º 10.º exhibición de la familia D'Alvini. 5.º Miss Leona Daré. 6.º Mr. Cascahol. 7.º La gitana malagueña (baile). VARIETADES. A las 4 1/2.—La sombra de Torquemada —Los antipodas. A las 8.—El mejor consejo. A las 9.—Los encantos de la voz. A las 10.—Que viene mi mujer. A las 11.—De incógnito. A las 12.—Segundo acto. MARTIN. A las 4.—El nacimiento del Mesías.—La degollacion de los inocentes. A las 8.—La misma. SALON ESLOVA. A las 4.—El diablo predicador.—Las citas a media noche. A las 8.—Nodas ocultas. A las 9.—Mercurio y Cupido. A las 10.—Calvo y compañía. A las 11.—Segundo acto. RECIBO. A las 4 1/2.—Roncar despierto.—Las gracias de Gedeon.—Los dos sordos.—El payo de la carta. A las 8.—Una casa de fieras. A las 9.—La primera... y la última. A las 10.—El hombre feliz. A las 11.—Roncar despierto. TEATRO DE LA INFANTIL. A las 3.—El mundo cómico. A las 6.—Por ser actriz. A las 7.—Un rey y un ranchero. A las 8.—Tanto tienes tanto vales. A las 9.—El león de la montaña ó sea Jaime el barbudo. A las 10.—Mujer y fortuna. A las 11.—Viva Cuba española! A las 11 1/2.—El mundo nuevo. Bailes. CAPELLANES. La Magnolia bailo de 3 a 7 de la tarde. —Gran baile de máscaras de 9 de la noche a 2 de la madrugada. Skating Hall.—Secciones de patines, de 10 a 12 y de 2 a 4 de la tarde, todos los días. PRINCIPE ALFONSO. A las 8 1/2 y 8 1/2.—Grandes funciones por la compañía ecuestre de cuadrumanos dirigida por el señor Brockman, y pantomima cómica por los mímicos ingleses señores Jarratts. CIRCO DE PRICE. A las 8 1/2.—Gran exposición de fieras.— Hermosa familia cuadrumana, perros, monos y cabras amestradas.—En un intermedio el domador dará la comida de las fieras. NACIMIENTO. Gran belen y nacimiento mímico, calle de Preclados, 86, de 8 a 10 los días de trabajo y de 2 a 10 los de fiesta. Entrada 1 rs. SALON DEL PRADO. Gran exposición de fieras de Mr. Bidet. Dos grandes funciones a las 8 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche.—Amenizará las funciones una gran banda militar.